

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A los Accionistas de Cetursa Sierra Nevada, S.A.,

Muy señores nuestros:

Atendiendo a su solicitud, hemos realizado los procedimientos acordados con Ustedes y relacionados más adelante, sobre la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 de Cetursa Sierra Nevada, S.A., que se muestran en el Anexo I, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestro trabajo se realizó de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados aplicable a trabajos de procedimientos acordados.

Los procedimientos acordados fueron efectuados sólo con el objeto de asistirles en el propósito de realizar un análisis de la situación financiero-contable de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 y consistieron en:

1. Obtención de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.
2. Solicitud de una Carta de Manifestaciones Generales de la Dirección según modelo similar al establecido por el ICAC.
3. Circularización de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2010 mediante la aplicación de la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las empresas públicas y otras entidades relacionadas y conciliación de las diferencias entre las respuestas a la solicitud de confirmación y los saldos registrados por la Sociedad. Aplicación de procedimientos alternativos sobre los saldos no contestados.
4. Verificación de que los derechos de cobro mantenidos frente a la Junta de Andalucía incluidos en el activo del balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 se encuentran valorados y clasificados de acuerdo con lo establecido por la norma de valoración 218 del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1. de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. Verificación de que las notas a la información financiera al 31 de diciembre de 2010 incluyen la información requerida por la norma de valoración citada en el apartado 4 anterior, en relación con la composición del saldo a cobrar a la Junta de Andalucía.

6. Verificación de la razonabilidad del resultado del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, mediante la aplicación de procedimientos analíticos consistentes en la realización de pruebas sustantivas sobre los gastos e ingresos más significativos del periodo de análisis. Prueba en detalle sobre los gastos del periodo y verificación de la razonabilidad y adecuado soporte de la imputación de ingresos del periodo, con especial atención al corte de ingresos realizados por la Sociedad.

7. Análisis de la razonabilidad de las variaciones experimentadas en los saldos de las masas patrimoniales de activo y pasivo de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 con referencia a las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010 mediante la aplicación de procedimientos analíticos.

Como resultado de los procedimientos aplicados se han puesto de manifiesto los siguientes aspectos significativos:

1. DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

Cetursa Sierra Nevada, S.A. se constituyó el 23 de abril de 1964, bajo la denominación de Centros Turísticos, S.A. (CETURSA), habiendo cambiado su denominación por la actual mediante escritura pública de fecha 14 de abril de 1993. La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Monachil (Granada).

La Sociedad tiene como objeto social directo y exclusivo la realización de actividades relacionadas con el turismo de invierno y de verano y, de modo especial, todas aquellas actividades de inversiones, obras, construcciones, instalaciones y servicios relacionados con aquél.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la explotación y gestión de la estación de esquí de Sierra Nevada, que se concreta, principalmente, en el transporte por cable aéreo de esquiadores, utilizando diversas modalidades de medios mecánicos, así como en la gestión y explotación de hoteles, restaurantes de pistas y servicios de alquileres y guarda-esquí.

El ejercicio social de Cetursa Sierra Nevada, S.A. comienza el 1 de julio de cada año y termina el 30 de junio del año siguiente. La Sociedad formula sus cuentas anuales con referencia a dicho ejercicio social, de forma que, a la fecha actual, sus últimas cuentas anuales auditadas corresponden al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2010, sobre las que emitimos informe de auditoría con fecha 1 de octubre de 2010, en el que expresamos una opinión favorable.

2. ASPECTOS GENERALES

a) Obtención de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Se ha procedido a la obtención de la información financiera intermedia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 para comprobar que dicha información se corresponde con los registros contables facilitados por la Sociedad.

Según nos ha manifestado la Dirección de la Sociedad, dicha Información financiera intermedia ha sido elaborada a partir de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y con lo contenido en la Resolución de 4 de marzo de 2002, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las empresas de la Junta de Andalucía.

b) Solicitud de una carta de Manifestaciones Generales de la Dirección según modelo similar al establecido por el ICAC.

Se ha facilitado a la Dirección de la Sociedad una carta de representación de la revisión efectuada de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010.

Dicha carta ha sido firmada con fecha 1 de abril de 2011.

3. ANÁLISIS DE LA RAZONABILIDAD DE LAS VARIACIONES EXPERIMENTADAS EN LOS SALDOS DE LAS MASAS PATRIMONIALES DE ACTIVO Y PASIVO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 CON REFERENCIA A LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2010 MEDIANTE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

a) Inmovilizado inmaterial:

Hemos verificado que los coeficientes de amortización son similares a los aplicados por la Sociedad en sus cuentas anuales al 30 de junio de 2010. El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación intermedio desde 30 de junio de 2010 (según las cuentas anuales auditadas a dicha fecha) al 31 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.10	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final 31.12.10
<u>Coste</u>					
Propiedad industrial	118.538,03	5.789,82	-	-	124.327,85
Aplicaciones informáticas	1.454.400,08	1.406,00	-	-	1.455.806,08
Inmovilizado intangible en curso	58.960,54	-	-	-	58.960,54
	1.631.898,65				1.639.094,47
<u>Amortización acumulada</u>					
Propiedad industrial	(106.668,10)	(1.963,46)	-	-	(108.631,56)
Aplicaciones informáticas	(1.189.621,28)	(46.892,25)	-	-	(1.236.513,53)
	(1.296.289,38)				(1.345.145,09)
Valor neto contable	335.609,27				293.949,38

No se han producido movimientos significativos durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2010.

b) Inmovilizado material:

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación intermedio desde el 30 de junio de 2010 (según las cuentas anuales auditadas a dicha fecha) al 31 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.10	Altas y dotaciones	Bajas, traspasos y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final 31.12.10
Coste				
Terrenos	2.475.311,11	-	-	2.475.311,11
Construcciones	25.394.172,41	81.800,60	-	25.475.973,01
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	109.221.399,43	1.105.202,70	(350.016,01)	109.976.586,12
Maquinaria	1.860.910,13	4.954,05	-	1.865.864,18
Utilillaje	953.523,96	41.392,36	-	994.916,32
Otras instalaciones	9.167.377,78	59.053,30	-	9.226.431,08
Mobiliario	3.812.752,48	76.659,03	-	3.889.411,51
Equipos para el proceso de información	2.731.061,34	112.036,30	-	2.843.097,64
Elementos de transporte	5.978.823,95	602.485,00	-	6.581.308,95
Otro inmovilizado material	16.693.163,19	-	-	16.693.163,19
Anticipos e inmovilizaciones en curso	1.604.080,38	5.574.161,21	(60.202,03)	7.118.039,56
	179.892.576,16			187.140.102,67
Amortización acumulada				
Construcciones	(8.184.346,66)	(398.682,16)	-	(8.583.028,82)
Instalaciones técnicas	(61.079.312,15)	(1.980.551,15)	96.529,80	(62.963.333,50)
Maquinaria	(1.162.407,73)	(51.536,30)	-	(1.213.944,03)
Utilillaje	(712.175,82)	(74.256,45)	-	(786.432,27)
Otras instalaciones	(5.777.048,12)	(291.318,64)	-	(6.068.366,76)
Mobiliario	(2.306.026,88)	(117.480,43)	-	(2.423.507,31)
Equipos para proceso de información	(2.150.197,08)	(86.374,14)	-	(2.236.571,22)
Elementos de transporte	(2.914.754,79)	(258.715,14)	-	(3.173.469,93)
Otro inmovilizado material	(1.904.246,54)	(238.712,28)	-	(2.142.958,82)
	(86.190.515,77)			(89.591.612,66)
Valor neto contable	93.702.060,39			97.548.490,01

Los principales movimientos habidos durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2010 corresponden, fundamentalmente a altas correspondientes a mejoras en las Telesillas Parador y Nuevo Veleta y en el Telecabina Al-Andalus, la instalación de dos alfombras y una cinta de embarque y desembarque para principiantes. Además de altas por la compra de dos pisapistas y de la tarjetas electrónicas Call Center. Las bajas se deben fundamentalmente a la sustitución de elementos del Telesilla Borreguiles.

Hemos verificado que los coeficientes de amortización son similares a los aplicados por la Sociedad en sus cuentas anuales al 30 de junio de 2010 validando igualmente la amortización acumulada a 31 de diciembre de 2010.

c) Inversiones inmobiliarias:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe de inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.10	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final 31.12.10
Coste					
Inversiones en terrenos y bienes naturales	101.093,07	-	-	-	101.093,07
Inversiones en construcciones	6.043.562,62	15.076,01	-	-	6.058.638,63
	6.144.655,69				6.159.731,70
Amortización acumulada					
Inversiones en terrenos y bienes naturales	-	-	-	-	-
Inversiones en construcciones	(2.740.181,81)	(146.943,38)	-	-	(2.887.125,19)
	(2.740.181,81)				(2.887.125,19)
Valor neto contable	3.404.473,88				3.272.606,51

Los activos de importes significativos corresponden al aparcamiento de Pradollano que la Sociedad tiene arrendado.

d) Arrendamientos operativos:

Con fecha 10 de julio de 2006 la Sociedad firmó con el Excmo. Ayuntamiento de Granada un contrato de arrendamiento sobre determinadas fincas propiedad de este último ubicadas en la Dehesa de San Jerónimo y la Dehesa de Dílar, en los términos municipales de Monachil y Dílar, respectivamente, en las que la Sociedad desarrolla y explota actualmente parte de las instalaciones de la estación de esquí de Sierra Nevada. El tiempo de duración del contrato es de 35 años, pudiéndose prorrogar por las partes, y la renta anual quedó fijada en 100.000 euros. Este acuerdo, además, permite a Cetursa Sierra Nevada, S.A. realizar en los terrenos arrendados las obras y remotes que considere necesarios para el desarrollo de la estación, previa comunicación y solicitud de autorizaciones a los organismos pertinentes.

La formalización de este contrato de arrendamiento operativo de los terrenos delimita el plazo de adscripción de los bienes a la Sociedad, resultando inferior a su vida útil indefinida estimada inicialmente, motivo por lo cual la Sociedad ha procedido a la amortización de la totalidad de las mejoras realizadas, de forma lineal y con carácter prospectivo, a partir de la fecha de la firma del citado contrato, y en el periodo de vigencia del mismo, esto es, 35 años.

e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación intermedio desde el 30 de junio de 2010 (según cuentas anuales auditadas a dicha fecha) hasta el 31 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.10	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final 31.12.10
Instrumentos de patrimonio	2.729.367,94	-	-	-	2.729.367,94
Deterioro de valor de instrumentos de patrimonio	(75.468,00)	-	-	-	(75.468,00)
	2.653.899,94				2.653.899,94

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación
SIERRA NEVADA CLUB AGENCIA DE VIAJES, S.A.	104.836,00	100,00%	180.300,00	(117.577,01)	(71.895,68)	(9.172,69)	71.613,43
PROMONEVADA, S.A.	2.549.063,94	13,87%	18.371.208,30	351.276,17	(79.576,10)	18.642.908,37	151.641,28
	2.653.899,94						

Se ha comparado el coste neto de la inversión en las empresas del Grupo y Asociadas con los datos relativos a la situación patrimonial de dichas sociedades participadas según la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010. A dicha fecha, el valor teórico contable de las participaciones de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. es inferior al coste neto de la inversión en 104.836,00 euros. No obstante, el patrimonio neto contable de las sociedades participadas se encuentra afectado al 31 de diciembre de 2010 por las pérdidas incurridas en el segundo semestre natural de 2010 debido a la estacionalidad de la actividad del Grupo.

En consecuencia, la Dirección de la Sociedad ha decidido no dotar provisión alguna para las participaciones en Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. al 31 de diciembre de 2010, en el entendimiento de que su registro distorsionaría la imagen fiel de la valoración de las inversiones.

f) Activos financieros:

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Mantenidos para negociar	150,00	-	-	150,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	937.187,77	937.187,77
	150,00	-	937.187,77	937.337,77
Activos financieros a corto plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	7.083.512,12	7.083.512,12
	-	-	7.083.512,12	7.083.512,12
	150,00	-	8.020.699,89	8.020.849,89

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones financieras a largo plazo	150,00	-	937.187,77	937.337,77
	150,00	-	937.187,77	937.337,77
Activos financieros a corto plazo				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	7.083.512,12	7.083.512,12
	-	-	7.083.512,12	7.083.512,12
	150,00	-	8.020.699,89	8.020.849,89

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
Activos financieros a largo plazo	
Créditos a terceros	921.101,11
Fianzas entregadas y pagos anticipados	16.086,66
	937.187,77
Activos financieros a corto plazo	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.083.512,12
	7.083.512,12

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

(Euros)	31.12.10
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	950.513,72
Clientes empresas del grupo	230.915,62
Deudores varios	1.322.986,28
Personal	23.620,33
Activos por impuesto corriente (Nota 3m)	227.561,75
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 3m)	4.327.914,42
	7.083.512,12

Hemos seleccionado los saldos deudores más significativos y analizado la antigüedad de los mismos desde su vencimiento. El total de saldos deudores con antigüedad superior a 6 meses asciende a 446.392,43 euros.

Hemos verificado que no existen partidas acreedoras por importe significativo dentro del epígrafe de deudores varios.

Hemos comprobado que no existen anticipos de importe significativo con antigüedad superior a 6 meses.

En relación con los saldos mantenidos con las empresas relacionadas con la Junta de Andalucía ver apartado 4.

g) Existencias:

La composición de este epígrafe del balance de situación intermedio a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

(Euros)	31.12.10
Existencias comerciales	2.233.735,74
Materias primas y otros aprovisionamientos	178.368,77
Saldo final	2.412.104,51

h) Tesorería:

La composición de este epígrafe del balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

(Euros)	31.12.10
Bancos	
Caja Granada	882,26
Banco Popular	853,59
Unicaja	733,86
Banesto	1.231,77
Banco Bilbao Vizcaya Argentina	75.782,05
Banco Espíritu Santo	1.208,66
Caja Madrid	33.481,37
Bankinter	806,44
Barclays	146,36
Caja Granada	584.066,95
Caja	112.503,50
Saldo final	811.696,81

Hemos comprobado que la Sociedad ha preparado las conciliaciones bancarias sobre saldos al 31 de diciembre de 2010 y revisado los conceptos en ellas registradas, sin que ninguna resulte de importe significativo.

i) Fondos propios:

El importe del epígrafe "Fondos propios" del balance de situación intermedio es de 60.333.177,28 euros.

Los importes de los epígrafes "Reservas" y "Resultados negativos de ejercicios anteriores" del balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 no se corresponden con los que figuran registrados en las cuentas anuales de la Sociedad, dado que éstos se han ido constituyendo en virtud de la aprobación, por parte de su Junta General de Accionistas, de la distribución de resultados y/o aplicación de pérdidas generadas por la misma desde su constitución, en la medida en que corresponden a periodos distintos.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social está representado por 5.328.385 acciones nominativas de 14,42 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas, y desembolsadas íntegramente.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

(Euros)	Número de acciones	% Participación
Patrimonio de la Comunidad adscritas a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte	5.109.775	95,90%
Excmo. Ayuntamiento de Granada	139.918	2,63%
Corporación Caja de Granada	42.624	0,80%
Excma. Diputación de Granada	23.552	0,44%
Excmo. Ayuntamiento de Monachil	12.516	0,23%
	5.328.385	100%

j) Subvenciones:

Mediante resolución de fecha 12 de julio de 2002, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico concedió a la Sociedad una subvención de capital por importe de 1.803.036,00 euros, que tenía por objeto financiar la implantación y mejora de equipamiento tecnológicamente avanzado.

En opinión de la Dirección de la Sociedad se cumplen todos los requisitos establecidos en los correspondientes expedientes de concesión, por lo que dichas subvenciones tienen el carácter de no reintegrables, por lo que de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se registran directamente en el patrimonio neto una vez deducido el efecto impositivo.

El movimiento habido desde el 30 de junio de 2010 (según cuentas anuales auditadas a dicha fecha) hasta el 31 de diciembre de 2010 se corresponde con la imputación a resultados de las subvenciones que se ha devengado durante el citado periodo:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.10	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final 31.12.10
Subvenciones no reintegrables	225.264,83	-	-	(83.193,78)	24.958,08	167.029,13

k) Pasivos financieros:

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar	26.825.810,73	-	-	26.825.810,73
	26.825.810,73	-	-	26.825.810,73
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar	13.302.529,90	-	11.451.658,92	24.754.188,82
	13.302.529,90	-	11.451.658,92	24.754.188,82
	40.128.340,63			51.579.999,55

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros no corrientes				
Deudas a largo plazo	26.825.810,73	-	-	26.825.810,73
	26.825.810,73	-	-	26.825.810,73
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	13.302.529,90	-	6.207.398,64	19.509.928,54
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	5.244.260,28	5.244.260,28
	13.302.529,90	-	11.451.658,92	24.754.188,82
	40.128.340,63			51.579.999,55

Deudas con entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
A largo plazo	
Préstamos y créditos de entidades de crédito	26.825.810,73
	26.825.810,73
A corto plazo	
Préstamos y créditos de entidades de crédito	13.144.004,15
Intereses devengados pendientes de pago	158.525,75
	13.302.529,90
	40.128.340,63

El detalle de las deudas a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010	Vencimiento
Préstamos		
Unicaja	1.800.000,00	2014
Caja Rural	1.800.000,00	2017
Banesto	1.500.000,00	2016
BSCH	1.800.000,00	2015
BBVA	1.800.000,00	2014
Banco Espirito Santo	1.101.516,02	2014
Caja Granada	3.000.000,00	2030
Caja Granada	1.800.000,00	2015
Banco Sabadell	1.081.949,19	2015
BBVA	1.800.000,00	2017
La Caixa	1.542.857,14	2017
La Caixa	1.200.000,00	2018
La Caixa	1.000.000,00	2017
Bankinter	457.645,90	2012
Caja Madrid	1.800.000,00	2015
Barclays Bank	1.098.985,33	2014
BSCH	1.642.857,15	2017
BSCH	600.000,00	2017
	26.825.810,73	

El detalle de las deudas a corto plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
Préstamos	3.120.416,97
Cuentas de créditos	10.023.587,18
Intereses devengados y no pagados	158.525,75
	13.302.529,90

El desglose de las cuentas de préstamos y créditos a corto plazo es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago	Vencimiento
Préstamos		
Unicaja	600.000,00	2014
BBVA	600.000,00	2014
Banco Espirito Santo	352.702,92	2014
Banco Sabadell	118.050,81	2015
La Caixa	257.142,86	2017
Bankinter	454.234,29	2012
Barclays Bank	352.571,81	2014
BSCH	285.714,28	2014
BSCH	100.000,00	2017
Pólizas de Crédito		
Barclays Bank	1.182.187,45	2011
Caja Granada	59.117,98	2011
BSCH	483.436,46	2011
BBVA	923.365,35	2011
Caja Rural	846.764,65	2011
Unicaja	1.181.713,55	2011
Banco Sabadell	1.189.032,57	2011
Banco Popular	1.190.184,33	2011
La Caixa	843.653,57	2011
Caja Madrid	946.414,48	2011
Bankinter	1.177.716,79	2011
	13.144.004,15	

Hemos comprobado la correcta clasificación a largo y corto plazo de la deuda con entidades de crédito conforme a lo establecido por los contratos de crédito y préstamo correspondientes. Adicionalmente, se ha verificado la correcta periodificación de intereses.

Los préstamos que no han sido reclasificados a corto plazo se encuentran todavía en periodo de carencia y comenzarán amortizarse de 2012 en adelante.

La Sociedad, en el periodo comprendido entre el 30 de junio y 31 de diciembre de 2010, ha formalizado préstamos por un importe total de 6.700.000,00 euros siendo la garantía prestada, en todos los casos, personal.

Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
A corto plazo	
Fianzas recibidas a corto plazo	379.675,97
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	5.827.722,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.244.260,28
	11.451.658,92

Hemos comprobado que las variaciones realizadas en el año en la cuenta de proveedores de inmovilizado a corto plazo no tengan antigüedad superior a 6 meses.

Hemos verificado que el saldo de efectos en cartera corresponda a efectos con vencimiento en los meses de enero a marzo 2011.

La fianza corresponde a la retención de 3 euros que la Sociedad aplica a sus clientes para el uso de las tarjetas forfait de temporada hasta su restitución.

La composición del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	31.12.10
Proveedores	1.675.593,01
Acreedores varios	2.462.207,33
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	259.782,81
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 3m)	564.938,20
Anticipos de clientes	281.738,93
	5.244.260,28

Hemos comprobado que el saldo de la cuenta de Proveedores corresponde a facturas generadas en los últimos meses del año y que al pagarse de modo mensual, principalmente, se abonan en el mes de enero-febrero del 2011.

Por otro lado acerca del saldo que recoge la cuenta de efectos comerciales a pagar, se registran los próximos vencimientos que básicamente son en los meses de enero a abril 2011.

Se ha analizado la evolución del saldo del epígrafe "Anticipos de clientes" y hemos verificado que no hay ningún saldo deudor.

Con relación a los saldos de proveedores comerciales, hemos analizado la naturaleza de las operaciones más significativas y hemos comprobado que no hay ningún saldo deudor de importe significativo.

Mediante procedimientos de revisión analítica, hemos analizado la fluctuación del saldo de las remuneraciones pendientes de pago al personal al 31 de diciembre de 2010.

Hemos analizado la naturaleza de los distintos saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2010 con proveedores de inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2010, el pasivo corriente supera al activo corriente en 15.513.172,82 euros como consecuencia, fundamentalmente, de la financiación con recursos a corto plazo de las inversiones que actualmente la Sociedad está ejecutando en el marco del Plan de Inversiones aprobado para el periodo 2009-2011.

l) Provisiones:

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación desde el 30 de junio hasta el 31 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.10	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final 31.12.10
Obligaciones por prestaciones al personal	759.142,46	789.877,46	(35.335,56)	1.513.684,36
Provisiones por litigios	611.825,06	-	(330.000,00)	281.825,06
	1.370.967,52			1.795.509,42

La Sociedad tiene unos compromisos de jubilación de prestación definida con sus empleados.

Los trabajadores de la Sociedad se acogen a dos convenios colectivos distintos, el de remontes y el de hostelería. Dichos convenios colectivos establecen las siguientes obligaciones de cada Sociedad con sus trabajadores.

El Convenio de Remontes establece premios a la constancia en el trabajo de 1, 2 y 3 mensualidades para aquellos trabajadores que cumplan 15 años de antigüedad, 25 años de antigüedad o baja definitiva por incapacidad laboral legalmente reconocida, respectivamente y por jubilación a los 65 años.

El detalle de las obligaciones registradas por la Sociedad por este concepto al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
Provisión para pagos de antigüedad 15 años	201.619,82
Provisión para pagos de antigüedad 25 años	525.649,16

Asimismo, dicho convenio establece que los trabajadores que en el momento de la jubilación lleven más de 10 años de servicios en la Sociedad, percibirán las siguientes cantidades según el momento de jubilación.

Edad jubilación (años)	Premio jubilación (euros)
60	28.693
61	25.504
62	22.316
63	19.127
64	15.939
65	3 mensualidades

El Convenio de Remontes vigente se firmó con fecha noviembre de 2009 teniendo carácter retroactivo al 1 de enero de 2009. En este sentido, los compromisos relativos al premio de jubilación, se han incorporado en la redacción del nuevo Convenio.

De otra parte, el Convenio Provincial de Hostelería dispone que los trabajadores que tengan como mínimo 10 años de servicio en la Sociedad, percibirán el importe de 3 mensualidades y una mensualidad más por cada 5 años que excedan de los 10 años de regencia.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad tiene una póliza de seguros, según la cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora Mapfre Vida en la prima anual.

El detalle de los compromisos por jubilación de este plan y de los activos afectos al mismo al 31 de junio de 2010 es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
Valor actual de las obligaciones comprometidas	(786.415,38)
Valor razonable de los activos afectos al plan	921.101,11

La valoración actuarial realizada por actuarios cualificados sobre el valor de las retribuciones comprometidas se ha hecho bajo la metodología "Acreditación Proporcional año a año"

Las principales hipótesis financieras y actuariales utilizadas en dicho análisis son las siguientes:

	Hipótesis
Tablas de mortalidad	GRM-95
Tasa anual de crecimiento salarial ejercicio 2011	0%
Tasa anual de crecimiento salarial resto de años hasta la jubilación	3%
Tasa de rotación	No se han considerado
Tasa de invalidez	No se han considerado
Tipo interés técnico estimado	2,25%
Tasa de descuento utilizada	5,26%
Gastos administración de la póliza sobre la prima única	0,50%

Igualmente se mantienen registrados en un fondo interno los compromisos con aquellos empleados con una probabilidad de permanencia inferior al 30% de acuerdo con el artículo 3 de la Orden EHA/3433/2006 de 2 noviembre, para el personal sujeto al Convenio Provincial de Hostelería.

En el epígrafe "provisiones por litigios" se encuentran registradas provisiones correspondientes a procesos judiciales que se encuentran en curso, el departamento jurídico de la Sociedad estima probable que suponga una salida de recursos y de los cuáles se ha realizado una cuantificación individualizada.

m) Situación fiscal:

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

(Euros)	31.12.10
Activos por impuesto corriente (Nota 3f)	227.561,75
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 3f)	4.327.914,42
Retenciones y pagos a cuenta	-
IVA	4.327.914,42
	4.555.476,17
Pasivos por impuesto diferido	(71.584,23)
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 3k)	(564.938,20)
IRPF	(204.764,25)
Seguridad Social	(360.173,95)
	(636.522,43)

Hemos verificado cada uno de los saldos con los modelos oficiales de liquidación de tributos frente a las Administraciones Públicas (IVA, IRPF, Seguridad Social, verificando su correcta presentación en fecha y forma.

4. CIRCULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE COBRO FRENTE A LA JUNTA DE ANDALUCIA

Se ha procedido a la circularización de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2010 mediante la aplicación de la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las empresas públicas y otras entidades relacionadas y a la conciliación de las diferencias entre las respuestas a la solicitud de confirmación y los saldos registrados por la Sociedad. Así mismo se han aplicado procedimientos alternativos sobre los saldos no contestados.

Adicionalmente se ha verificado que los derechos de cobro mantenidos frente a la Junta de Andalucía incluidos en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 se encuentran valorados y clasificados de acuerdo con lo establecido por la norma de valoración 23 del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1. de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El detalle de los saldos mantenidos con empresas u organismos vinculados a la Junta de Andalucía al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Sociedad	Euros	
	Saldo según Cetursa	Saldo según confirmación (*)
Inturjoven Instalaciones y turismo joven	54.973,73	(**)
Servicio Andaluz de la Salud	1.012,50	(**)
Residencia Tiempo libre	5.326,75	(**)

(**) A la fecha de este informe no se ha recibido la confirmación de saldos de esta sociedad.

Hemos verificado que, en aplicación de la norma de valoración 218 del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1. de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los derechos de cobro con órganos de la Junta de Andalucía se encuentran registrados en la cuenta 470 "Junta de Andalucía Deudora".

El detalle de los saldos mantenidos con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Sociedad	Euros		
	Saldo según Cetursa	Saldo según confirmación (*)	Diferencia
Promonevada, S.A	132.031,59	(132.031,59)	-
Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A	93.734,14	(106.288,13)	(12.553,99)
Sierra Nevada Sports Club	5.149,89	(5.149,89)	-

(*) Conforme con el correspondiente balance de sumas y saldos de cada una de estas sociedades

Las partidas de conciliación identificadas en las conciliaciones entre empresas del grupo son, en su caso, de pequeño importe.

5. VERIFICACIÓN DE LA RAZONABILIDAD DEL RESULTADO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALITICOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUSTANTIVAS SOBRE LOS GASTOS E INGRESOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO DE ANÁLISIS. PRUEBA EN DETALLE SOBRE LOS GASTOS DEL PERIODO Y VERIFICACIÓN DE LA RAZONABILIDAD y ADECUADO SOPORTE DE LA IMPUTACIÓN DE INGRESOS DEL PERIODO, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CORTE DE INGRESOS REALIZADOS POR LA SOCIEDAD

Hemos aplicado procedimientos de revisión analítica de los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, al objeto de determinar la razonabilidad del resultado del periodo objeto de análisis. Se ha realizado prueba específica de carácter selectivo sobre los importes más significativos de las partidas de Ingresos y gastos del período, con especial atención al corte de gastos realizado por la Sociedad. Los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias más significativos son los siguientes:

Importe neto de la cifra de negocios:

El detalle del Importe Neto de la Cifra de Negocios en los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2010, es como sigue:

(Euros)	Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	2009	2010
Prestación de servicios	21.460.517,30	22.468.021,65
Ventas de Hostelería	3.946.533,65	3.896.707,58
Otros ingresos	2.031.709,63	2.108.651,36
	27.438.760,58	28.473.380,59

Se ha efectuado una comparación de los ingresos obtenidos en el periodo 2010, con los correspondientes al mismo periodo del año anterior, a partir de información de gestión preparada por la Sociedad (número de visitantes, días de temporada, u otros).

Servicios exteriores:

El detalle del gasto de servicios exteriores en los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2010, es como sigue:

(Euros)	Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	2009	2010
Arrendamientos	295.130,81	218.806,55
Reparaciones y conservación	4.175.107,76	2.900.977,89
Servicios profesionales independientes	187.717,65	198.589,80
Primas de seguros	447.516,12	413.275,30
Servicios bancarios	122.671,77	113.524,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	508.624,61	798.542,30
Suministros	2.919.599,68	2.920.902,91
Otros servicios	3.334.015,17	3.729.548,05
Otros tributos	213.408,65	216.234,78
	12.203.792,22	11.510.402,42

Las variaciones experimentadas por las cuentas de gastos anteriormente detalladas han sido evaluadas en función de los ingresos y de la información de gestión anteriormente citada.

Variación de las provisiones por operaciones comerciales:

Hemos verificado que el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con el movimiento de la provisión por insolvencias durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2010.

Gastos de personal:

Se ha comparado el resumen mensual de nóminas con el gasto de personal registrado. Asimismo, se ha analizado la razonabilidad del gasto considerando el incremento de plantilla y el incremento salarial establecido por los Convenios Colectivos vigentes. Por último, se ha analizado la razonabilidad de la evolución del gasto por Seguridad Social.

Resultados financieros:

Se han aplicado procedimientos analíticos de revisión para verificar la razonabilidad del importe devengado en concepto de gastos financieros y, asimismo, se ha verificado el ingreso por liquidaciones de intereses de las cuentas corrientes mediante la selección de determinadas liquidaciones practicadas por las entidades financieras correspondientes.

El incremento de los gastos financieros del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 respecto al período del ejercicio natural anterior, se debe al incremento de las deudas por crédito dispuesto de las pólizas de crédito y la apertura de nuevos préstamos.

Resultados extraordinarios:

Con relación a las partidas de resultados extraordinarios se han verificado los ingresos y gastos de importes más significativos. Los epígrafes de resultados extraordinarios presentan el siguiente detalle:

(Euros)	Gastos	Ingresos
Gastos extraordinarios	(68.503,40)	-
Ingresos extraordinarios	-	281.173,23

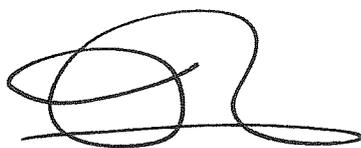
En el epígrafe de ingresos extraordinarios se ha registrado un ingreso por importe de 270.000 euros correspondiente a las regularizaciones de las deudas prescritas anteriores a cuatro años en base a un convenio firmado con el Servicio Andaluz de Salud y sobre las cuales no existe reclamación alguna en los términos del artículo 24.2º de la LGHP.

Como el trabajo resultante de los procedimientos acordados anteriormente mencionados tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, no expresamos una opinión sobre la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 de Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales o realizado una auditoría de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Este informe ha sido preparado con el objeto anteriormente mencionado para uso exclusivo de la Dirección de Cetursa Sierra Nevada, S.A. y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad ni ser distribuido a terceros. Este informe se refiere exclusivamente a los elementos o partidas anteriormente mencionados y no a la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2010 de Cetursa Sierra Nevada, S.A. considerada en su conjunto.

ERNST & YOUNG, S.L.



José Pérez Benítez

Sevilla, 1 de abril de 2011